

25 nuevas soluciones habitacionales entregó el gobierno en Punta Arenas

“Esta es mi casa, mi mansión”: emociones y nuevas esperanzas al inaugurarse segundo condominio de viviendas tuteladas

“Me la lloré toda cuando me entregaron mi casa”, afirma Patricia Vásquez, con la voz entrecortada. Aún recuerda con claridad el 22 de octubre de hace tres años, cuando recibió las llaves de su casa en el primer condominio de viviendas tuteladas de Punta Arenas construido en Avenida Presidente Frei. Separada, madre de dos hijos, uno de los cuales falleció recientemente, decidió dar un giro a su vida cuando vio en televisión una noticia sobre las viviendas tuteladas. Sin decirle nada a su familia, inició el proceso de postulación por cuenta propia. “Porque era mi vida”, enfatiza.

Desde entonces, su mundo cambió. Vive en un entorno comunitario, con autonomía, dignidad y el apoyo profesional necesario para mantener su independencia. Incluso, logró un pequeño pero significativo gesto: mantener a su lado al perrito de su hijo fallecido, gracias a la flexibilidad del programa. “Es parte de mi vida. Es parte del condominio. Todos lo quieren”, cuenta, agradecida.

Candelaria Villegas, una de las nuevas beneficiarias del segundo condominio inaugurado en la capital regional, también habló desde la emoción: “Era lo que yo anhelaba, tener mi propia casita para poder morir tranquila”. Antes vivía con su hija, con quien tenía buena relación, pero sentía la necesidad de independencia. “Los adultos mayores queremos estar solitos en nuestras casitas”, sostiene con firmeza. Ahora, valora la posibilidad de abrir la puerta

2 mil 100 millones de pesos representó la inversión del nuevo conjunto habitacional destinado a personas mayores

de su hogar con orgullo, sin arriendos, y con espacios pensados especialmente para su etapa de vida. “El baño, espectacular. Todo, todo está muy bonito”, relata emocionada.

Las historias de Patricia y Candelaria reflejan lo que este tipo de iniciativas significa para cientos de personas mayores: no sólo una vivienda, sino un nuevo comienzo.

Un hito regional en políticas de cuidado

La ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, quien este jueves estuvo en Punta Arenas, subrayó que este avance forma parte del sistema “Chile Cuida”, destacando que el modelo de viviendas tuteladas permite a las personas mayores “seguir desarrollando sus proyectos de vida, con autonomía y en comunidad, pero también con apoyo profesional del Estado”. En ese sentido, remarcó el cambio de paradigma en la política pública: “No vemos a las personas mayores como objetos de protección, sino como sujetos de derecho”.

Con 25 nuevas unidades habitacionales de 34,6 metros cuadrados (41 m² considerando corredor



Candelaria Villegas recorrió su nuevo hogar junto a la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro, y a la subsecretaria de Vivienda, Gabriela Elgueta.

res) y una sala de uso múltiple de 178 m², el nuevo conjunto habitacional inaugurado ayer en esta capital regional, se suma al dispositivo ya existente en Punta Arenas y a otros tres en la región (dos en Puerto Natales y uno en Porvenir), totalizando 95 viviendas en Maga-

llanes. La construcción de las 25 nuevas soluciones habitacionales representó una inversión de 2.100 millones de pesos y se emplaza en un terreno de 3.500 m² entregado por el SERVIU, en prolongación Enrique Abello.

Por su parte, la subsecretaria

de Vivienda, Gabriela Elgueta, destacó que estas viviendas no sólo cumplen con altos estándares de habitabilidad, sino que forman parte del Plan de Emergencia Habitacional del gobierno, en el que Magallanes ya presenta un 137% de cumplimiento. /LPA

Expropiación de terrenos del exClub Hípico

En la misma actividad, la subsecretaria de Vivienda, Gabriela Elgueta, se refirió al estado del proceso de expropiación de los terrenos del exClub Hípico. “Eso está en proceso, ya se hicieron todos los peritajes y está el informe en el nivel central, tiene algunas observaciones, eso tiene un protocolo para seguir todo el tema de expropiación y revisión por los recursos que se involucran”.

Sobre las observaciones formuladas, añadió que

desde la región deberán emanar las respuestas para que la División Técnica pueda seguir dando el visto bueno y así avanzar dentro del proceso al interior del Ministerio de Vivienda, de manera que ya pueda ejecutarse dicha expropiación durante el año.

Fue en junio del año pasado, cuando el Presidente Gabriel Boric anunció la expropiación de los terrenos del exClub Hípico, con miras a construir un gran parque.